



Fuerte impulso en la emisión de warrants

Belén Maldonado – Emilce Terré

En 2025, el financiamiento a través de este instrumento marcó un crecimiento interanual del 86%, alcanzando el mayor registro desde 2016. Las recientes reformas en la normativa resultaron claves para potenciar su utilización.

Tal como señala la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), **un warrant es un título de crédito** que permite al titular de una mercadería entregarla en depósito a una entidad emisora debidamente autorizada. Al momento de la entrega, el titular obtiene a cambio dos documentos: el *certificado de depósito*, que acredita la titularidad de la mercadería depositada y su existencia en los almacenes, y el *warrant* propiamente dicho, título que le permite acceder a financiamiento otorgando en garantía la mercadería depositada. Este título, a su vez, puede transferirse como un valor negociable en el mercado.

Mientras se obtiene el financiamiento, el titular no pierde propiedad de su mercadería, sino que la misma permanece registrada, asegurada y custodiada en el depósito, de manera que, al vencimiento del warrant, o en cualquier momento anterior, puede venderla o retirarla para cancelar la obligación. Asimismo, en caso de incumplimiento del préstamo garantizado mediante el warrant, el acreedor puede solicitar la ejecución de la garantía a través del remate público de la misma. El producido del remate se distribuye priorizando el crédito garantizado por el warrant, que goza de un privilegio especial sobre otros créditos.

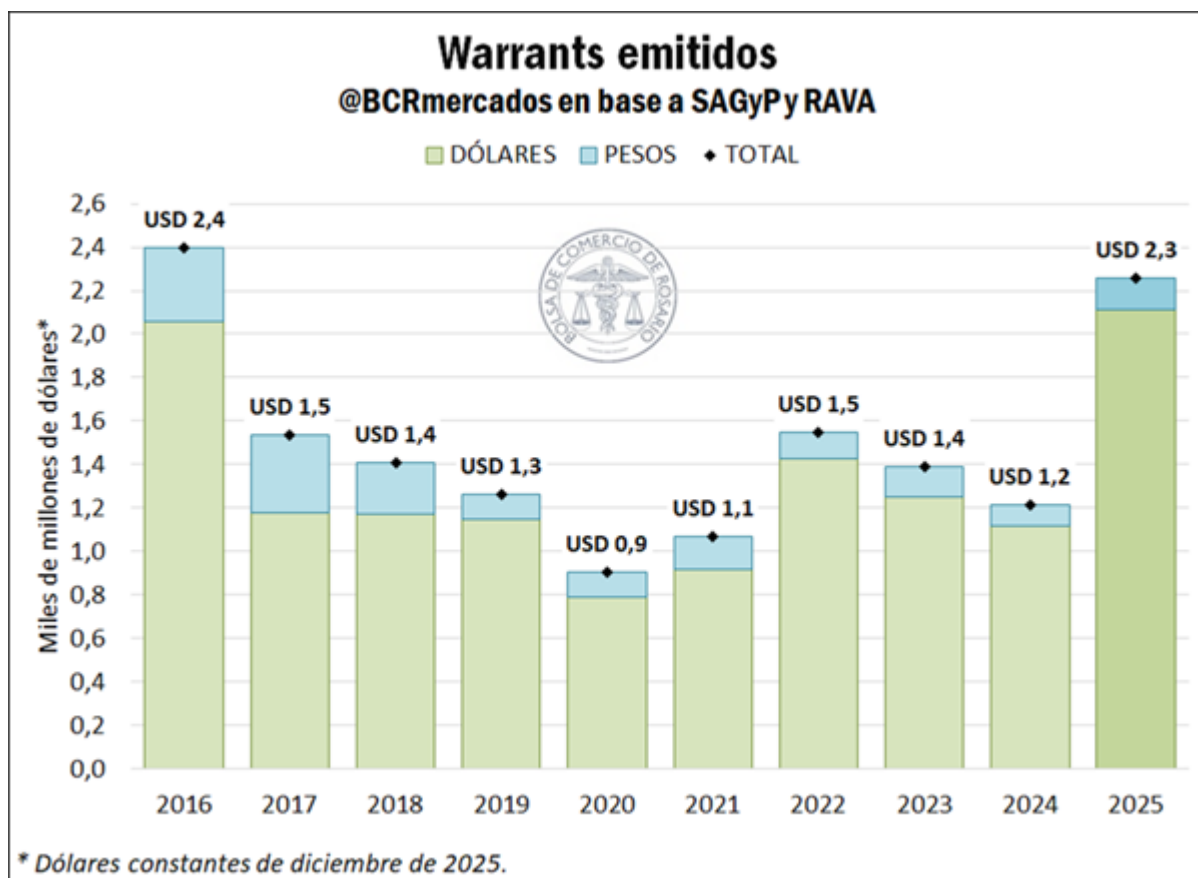
La operatoria de warrants está regida por la Ley N° 9.643, que, en los últimos años, fue modificada por el DNU N° 70/2023 y el Decreto Reglamentario N° 640/2024 **con el objetivo de impulsar el crédito en el sector privado**. Entre las reformas más importantes, se destaca que los warrants comenzaron a ser de libre emisión, pudiendo emitirse a través de intermediarios interesados en desarrollar este mercado o de compañías autorizadas específicamente para este fin. También se permitió su utilización para **cualquier tipo de producto**, más allá de su uso tradicional en el sector agroindustrial. Sumado a ello, se autorizó expresamente el uso del warrant y certificado de depósito en **formato electrónico**, utilizando plataformas públicas o privadas, y admitiendo el uso de la firma electrónica tanto para la emisión como para los endosos.

Estas modificaciones mostraron importantes resultados: **en 2025 la emisión de warrants en dólares y en pesos ascendió a una suma de U\$S 2.257 millones**, marcando **un incremento interanual del 86%** y siendo el mayor registro desde 2016. Cabe aclarar que este valor se obtuvo de convertir a dólares las emisiones mensuales en pesos utilizando el tipo de cambio financiero del Mercado Electrónico de Pagos (MEP) promedio mensual, y de expresar todos los guarismos en *dólares constantes de diciembre de 2025* para reflejar los valores en términos reales.





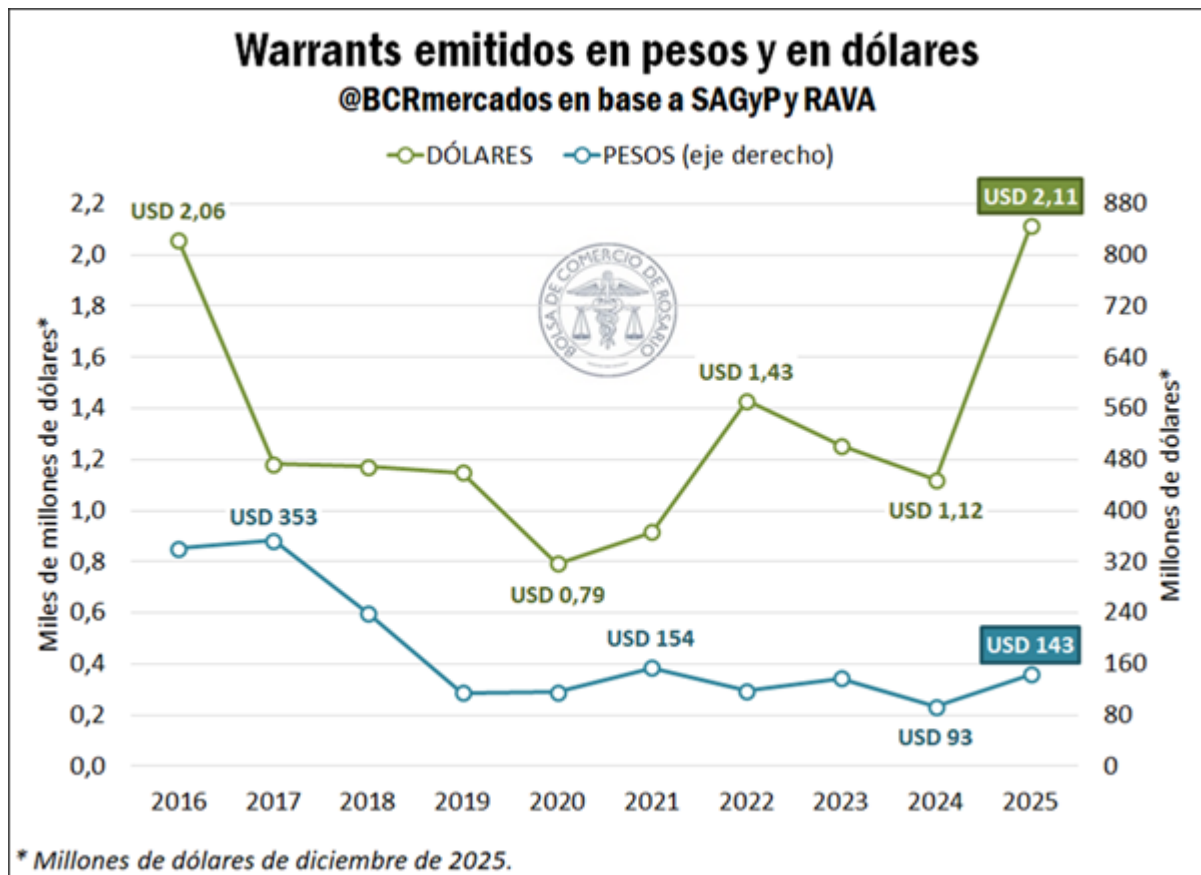
Fuerte impulso en la emisión de warrants - 06 de Marzo de 2026



Al diferenciar por moneda, se advierte que durante 2025 los warrants emitidos en dólares marcaron un incremento interanual del 87%. Este monto alcanzó los U\$S 2.113 millones, lo que representa un volumen récord para los últimos diez años. En el caso de los warrants en moneda local, éstos registraron un incremento interanual del 54%, ascendiendo a un total de U\$S 143 millones, aunque se ubicaron lejos de los máximos registrados en 2017.



Fuerte impulso en la emisión de warrants - 06 de Marzo de 2026



Al analizar por **provincia**, se advierte que **casi la mitad de los warrants emitidos en 2025 tuvieron lugar en Buenos Aires (46,8%)**. Si bien en términos históricos esta provincia emitió la mayor proporción de warrants en ocho de los últimos diez años, su participación actual resulta la más elevada de la que se tiene registro, con un incremento interanual de 13 p.p. Así, se evidencia que **la provincia más poblada del país emitió títulos por un total de U\$S 1.043 millones durante el último año**, cifra que más que duplicó los registros del año previo (+163%) y constituyó su máximo guarismo histórico.

En segundo lugar, aunque muy por detrás de Buenos Aires, emerge **la provincia de Santa Fe, con el 15,5% de los warrants emitidos en 2025**. En términos de valor, el total emitido en el año por nuestra provincia ascendió a U\$S 351 millones, por lo que triplicó lo registrado un año atrás (+211%) y fue la mayor cifra desde 2016. Le siguen, en orden decreciente de importancia, Salta (9%), Tucumán (7,2%) y Tierra del Fuego (7,1%).



Fuerte impulso en la emisión de warrants - 06 de Marzo de 2026



En lo que respecta a los **productos**, durante 2025 se emitieron warrants para una variedad de 57 bienes diferentes, aunque los cinco con mayor participación concentraron más del 75% de los títulos registrados en todo el año. **El principal protagonista entre todos los productos fue el poroto de soja**, responsable del 41% de los warrants otorgados en 2025. Esta gran participación responde a un impresionante incremento interanual de los títulos emitidos con este producto, que se multiplicaron por más de 10 respecto a 2024 (+979%), alcanzando un volumen récord de U\$S 924 millones. Más del 98% de este volumen fue emitido por las provincias de Buenos Aires (92%), Santa Fe (3%) y Entre Ríos (3%).

Por detrás de la oleaginosa se ubicó el tabaco, dando cuenta del 13% de los warrants registrados en 2025. A diferencia del poroto de soja, este producto suele destacarse entre los primeros puestos de participación. Así, en el último año el tabaco registró títulos por U\$S 297 millones, con un crecimiento interanual del 159%. El 97% de este valor fue emitido en las provincias de Salta (56%) y Jujuy (41%).

Finalmente, el **trigo completa el podio**, con una participación del 10% en el valor total de warrants, totalizando U\$S 201 millones. No obstante, este valor se posicionó por detrás de lo emitido en 2024 (-31%). Respecto a la ubicación geográfica de los registros, más del 90% tuvo lugar en las provincias de Buenos Aires (54%), Córdoba (31%) y Entre Ríos (6%).

Pág 4





Fuerte impulso en la emisión de warrants - 06 de Marzo de 2026



Finalmente, resulta interesante mencionar que, si bien los warrants han estado históricamente ligados a la actividad agroindustrial, las recientes reformas impulsaron la participación de productos que no tienen que ver con el sector. Entre ellos se destacan los warrants de **resina de polietileno**, emitidos en Tierra del Fuego, que se ubicaron en cuarto lugar en participación durante 2025 y en segundo lugar en 2024.

En resumen, el warrant se destaca como **un instrumento de financiamiento clave** que permite a las empresas de diversos sectores, y en particular del sector agroindustrial, obtener crédito utilizando su mercadería como garantía. De esta manera, el crecimiento en la emisión de estos títulos durante el último año refleja un mayor dinamismo en la toma de crédito, constituyendo un factor clave para impulsar la inversión y sostener el crecimiento económico del país.

